Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir los ciudadanos para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, días, semanas,)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención al ciudadano (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, telefonía institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulados	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Servicio de agua potable.	Entrega de agua potable en el domicilio del usuario por medio de una conexión domiciliaria individual	Solicitud Voluntaria del requerimiento del servicio de agua potable ante la Dirección de Agua Potable del GAD Municipal del Cantón Naranjal	1.- Formulario de la solicitud adquirida en el departamento de tesorería de la institución, debiendo adjuntar la siguiente documentación: Certificado de no adeudar al municipio. 2.- copia de cédula y certificado de votación . 3.- copia del pago del predio urbano rural 4.- Pasar al funcionario al predio donde requiere el usuario el servicio de agua potable para realizar la debida inspección. 5.Adquisición de los materiales necesarios para realizar la acometida.	1.- verificar que todos los documentos estén completos 2.- Inspección en territorio para comprobar la Factibilidad de otorgar el servicio. 3.- Aprobada la solicitud de conexión del servicio de agua potable deberá el usuario cancelar el derecho de conexión. 4.- Ejecutado el servicio se registra el consumo mensual del usuario. 5.- Emisión de la planilla mensual de consumo del usuario liquidado con conformidad a lo ordenado en respectiva pago de remuneraciones por intermedio de tesorería municipal.	08:00 a 17:00	el costo por instalación de agua potable están establecidos por categorías: Categoría residencial $ 58,60 residencial 1/2 $ 29,30 Categoría comercial $ 117,20 industrial $ 586,00 Categoría residencial rural $ 29,30 categoría comercial rural $ 50,00 industrial rural $ 586,00 Categoría Comercial $ 57,90 comercial de 1/2 $ 595,00 comercial de 1 pulgada $ 986,00 Categoría Industrial 586,00 industrial de 1/2 pulgada $ 777,00 industrial de de 1 y 1/2 pulgada $ 1,146,00.	3 DIAS HABILES	Ciudadanía en general	Dirección de agua Potable y Alcantarillado	Municipio del Cantón Naranjal ubicado en la avenida Olmedo 1201 y Bolívar	personal	NO	NO APLICA	NO APLICA	27	INCLUIDO SECTOR RURAL 215	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
2	Servicio de alcantarillado sanitario	Recolección de las aguas servidas domiciliarias por medio de una red alcantarillada, y conducción de las mismas a la planta de tratamiento de aguas servidas, en la ciudad de Naranjal, y cabecera parroquiales de San Carlos.	1. Solicitud voluntaria del requerimiento del servicio de alcantarillado sanitario.	1. Llenar el formulario de la solicitud adquirida en tesorería de la institución debiendo adjuntar certificado de no adeudar al municipio, copia de la cedula, copia del certificado de votación y copia del pago de predio urbano 2. Llenar al funcionario al predio donde requiere el usuario el servicio de alcantarillado sanitario para realizar la inspección.	1.- verificar que todos los documentos estén completos 2.- Inspección en territorio para comprobar la Factibilidad de otorgar el servicio. 3.- Aprobada la solicitud de conexión del servicio de alcantarillado sanitario cancelar el derecho de conexión de conformidad a la categoría del servicio de agua potable, 4.- Emisión de la planilla mensual del servicio de alcantarillado sanitario de conformidad a lo ordenado respectivo para la recaudación por intermedio de tesorería municipal.	8:00 a 17:00	el costo por instalación del servicio de alcantarillado sanitario están establecidos por categorías: categoría residencial $ 77,20 categoría comercial $595,00 Categoría industrial $ 586,00	3 DIAS HABILES	Ciudadanía en general	Dirección de agua Potable y Alcantarillado	Municipio del Cantón Naranjal ubicado en la avenida Olmedo 1201 y Bolívar	personal	NO	NO APLICA	NO APLICA	61	INCLUIDO SECTOR RURAL 249	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
3	Renovación de la concesión y permiso minero artesanal y de la autorización de explotación	Dar el permiso mediante la renovación.	Mediante notificaciones previas al cumplimiento de convalidaciones	a. Solicitud de renovación de la concesión y permiso minero artesanal para la explotación de áridos y pétreos; b. Formulario llenos con la información requerida; c. Copia de la concesión y permiso minero artesanal que se solicita renovar; d. Copia de la Certificación de Uso de Suelo emitida por la Dirección de Planificación; e. Copia de la cédula y papeleta de votación del representante legal; En caso de ser peticionario nombre jurídico tipo de convenio de pago con la municipalidad, será válida la certificación de estar al día en el mismo. f. Copia de la concesión Registro Ambiental aprobado, y, el informe favorable actualizado de la Autoridad Ambiental Municipal. g. En el caso de que no se a realizar la explotación fuera de propiedad privada y no fuere de propiedad del solicitante, deberá presentar la autorización expresa del propietario, otorgada mediante escritura pública o contrato de arrendamiento debidamente legalizado. h. En el caso de que el área de concesión se encuentre dentro de dicho bien inmueble, presentar el Certificado del Registro de la Propiedad. En los casos en que el área de concesión se encuentre en propiedad del Estado, presentará la declaración juramentada respectiva. i. Recibo de pago de la tasa de servicios administrativos por renovación de la autorización municipal para explotación de materiales áridos y pétreos. La tasa por renovación será la misma aplicada a los trámites iniciados por primera vez; El procedimiento para subsanar observaciones, emisión de informes y la Resolución será el mismo señalados en las disposiciones de los artículos precedentes del presente Capítulo. La tasa por renovación de títulos y derechos mineros será la misma aplicada a tasa de petición por primera vez.	Revisión de documentación e informe legal	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	AV. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF: 2750195	Oficina de la delegación	NO	NO APLICA	NO APLICA	0	0	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
4	Pequeña minería	Otorgar concesión para pequeña minería de conformidad con los requisitos y trámite que se establecen en la ordenanza.	Con los requisitos previos	1. Formulario llenos con la información requerida; 2. Copia de la concesión y permiso minero artesanal que se solicita renovar; 3. Copia de la Certificación de Uso de Suelo emitida por la Dirección de Planificación; 4. Copia de la cédula y papeleta de votación del representante legal; En caso de ser peticionario nombre jurídico tipo de convenio de pago con la municipalidad, será válida la certificación de estar al día en el mismo. 5. Copia de la concesión Registro Ambiental aprobada, y, el informe favorable actualizado de la Autoridad Ambiental Municipal. 6. En el caso de que no se a realizar la explotación fuera de propiedad privada y no fuere de propiedad del solicitante, deberá presentar la autorización expresa del propietario, otorgada mediante escritura pública o contrato de arrendamiento debidamente legalizado. 7. En el caso de que el área de concesión se encuentre dentro de dicho bien inmueble, presentará el Certificado del Registro de la Propiedad. En los casos en que el área de concesión se encuentre en propiedad del Estado, presentará la declaración juramentada respectiva. 8. Recibo de pago de la tasa de servicios administrativos por renovación de la autorización municipal para explotación de materiales áridos y pétreos. La tasa por renovación será la misma aplicada a los trámites iniciados por primera vez; El procedimiento para subsanar observaciones, emisión de informes y la Resolución será el mismo señalados en las disposiciones de los artículos precedentes del presente Capítulo. La tasa por renovación de títulos y derechos mineros será la misma aplicada a tasa de petición por primera vez.	Revisión de documentación e informe calificación, técnico y legal	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	AV. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF: 2750195	Oficina de la delegación	NO	NO APLICA	NO APLICA	3	3	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
5	Pequeña minería	Cesión o transferencia de derechos mineros	Con los requisitos previos	Solicitud de cesión o transferencia de derechos mineros en anexo: a) Formulario llenos con la información siguiente: Determinación exacta del derecho minero motivo de cesión o transferencia; Nombre o denominación del cedente; Nombre o denominación del área otorgada; Ubicación del área; Particular otorgamiento o inscripción del título minero; Número de hectáreas mineras del título; b) Informe de la Dirección de Planificación del Gobierno Municipal del cual se desprenda la vigencia del título de la concesión minera, los gravámenes, limitaciones o prohibiciones que existan respecto del mismo, además de la existencia de otros contratos mineros o actos administrativos que coincidan en dicho Registro y que puedan afectar a la concesión; c) Certificado de pago al día de patentes de conservación y/o regalías y otras tasas municipales; d) En el caso de personas naturales, copia de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC de "Actividad Minera". Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y copia del RUC, debiendo acompañar tanto el nombramiento del representante legal y apoderado debidamente registrado; e) Plano topográfico en formato A4 del área, contenido la tabla de coordenadas WGS 84. En el plano constará la firma del profesional técnico responsable; f) Certificado del cedente y cesionario de no adeudar al GAD Municipal por ningún concepto; y, g) Declaración del cesionario minero, en la misma solicitud, de asumir la obligación de subrogarse en las obligaciones económicas, técnicas, ambientales y sociales respecto de la cuales se ha comprometido el cedente del derecho minero.	Revisión de documentación e informe legal	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	AV. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF: 2750195	Oficina de la delegación	NO	NO APLICA	NO APLICA	3	3	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
6	Pequeña minería	Reducción o renuncia de área minera	Con los requisitos previos	a) Formulario llenos con la respectiva información, entre la cual en caso de reducción, constará la determinación del número de hectáreas a reducirse y número de hectáreas respecto de las cuales se conservará el derecho minero; determinación de coordenadas WGS 84, que conformen el nuevo polígono de concesión minera reducida. b) Título de la concesión; c) Certificado de pago de patentes de conservación y pago de regalías y otras tasas municipales, si fuere del caso; y copia certificada de los respectivos comprobantes; d) Certificado conferido por el Registro Minero Municipal, del cual se desprenda la vigencia del título de la concesión, los gravámenes limitaciones o prohibiciones que existan respecto del mismo, además de la existencia de otros contratos mineros o actos administrativos que coincidan en dicho Registro y que puedan afectar a la concesión; e) Documento mediante el cual se acredite la aprobación de la auditoría ambiental respecto del área materia de reducción o renuncia, por parte de la autoridad ambiental competente en los casos en que dicha área hubiere sido explotada por el concesionario;	Revisión de documentación e informe legal	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	AV. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF: 2750195	Oficina de la delegación	NO	NO APLICA	NO APLICA	0	0	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
7	Permiso Minería Artesanal	Otorgar permiso minero artesanal	Con los requisitos previos	1. Formulario llenos con la información requerida; 2. Copia de la concesión y permiso minero artesanal que se solicita renovar; 3. Copia de la Certificación de Uso de Suelo emitida por la Dirección de Planificación; 4. Copia de la cédula y papeleta de votación del representante legal; En caso de ser peticionario nombre jurídico tipo de convenio de pago con la municipalidad, será válida la certificación de estar al día en el mismo. 5. Copia de la concesión Registro Ambiental aprobada, y, el informe favorable actualizado de la Autoridad Ambiental Municipal. 6. En el caso de que no se a realizar la explotación fuera de propiedad privada y no fuere de propiedad del solicitante, deberá presentar la autorización expresa del propietario, otorgada mediante escritura pública o contrato de arrendamiento debidamente legalizado. 7. En el caso de que el área de concesión se encuentre dentro de dicho bien inmueble, presentará el Certificado del Registro de la Propiedad. En los casos en que el área de concesión se encuentre en propiedad del Estado, presentará la declaración juramentada respectiva. 8. Certificado de no adeudar al municipio por ningún concepto; 9. Declaración del concesionario minero, en la misma solicitud, de asumir la obligación de subrogarse en las obligaciones económicas, técnicas, ambientales y sociales respecto de la cuales se ha comprometido el cedente del derecho minero. 10. Recibo de pago de la tasa de servicios administrativos por renovación de la autorización municipal para explotación de materiales áridos y pétreos. La tasa por renovación será la misma aplicada a los trámites iniciados por primera vez; El procedimiento para subsanar observaciones, emisión de informes y la Resolución será el mismo señalados en las disposiciones de los artículos precedentes del presente Capítulo. La tasa por renovación de títulos y derechos mineros será la misma aplicada a tasa de petición por primera vez.	Revisión de documentación e informe calificación, técnico y legal	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	AV. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF: 2750195	Oficina de la delegación	No	NO APLICA	NO APLICA	0	0	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
8	Autorización de Explotación Pequeña minería	Extender la Resolución de Autorización Explotación , para proceder con la extracción de materiales áridos y pétreos .Ofic.	La autorización para la explotación minera de materiales áridos y pétreos se concederá en la habilitación previa para desarrollar actividades de explotación, que no pueden operarse con el expreso consentimiento de la administración municipal. Dicha autorización será obtenida obligatoriamente tanto por los titulares de derechos de gran minería, pequeña minería, minería artesanal y en los casos de libre aprovechamiento. En el caso de los titulares de derechos de pequeña minería y minería artesanal, los casos de libre aprovechamiento. En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el numeral 3. del Art. 12 de la Resolución 0004-CNC-2014 del Concejo Nacional de Competencia, la Ley de Minería y esta Ordenanza.	1. Formulario llenos con la información requerida; 2. Inscripción en ARCOM de la personalidad de la concesión otorgada; En los casos en que la Concesión haya sido conferida con anterioridad por el Ministerio Sectorial, previamente a la solicitud de Autorización Municipal para la Explotación o Tratamiento de materiales áridos y pétreos, el titular certificará que la concesión de los respectivos lícitos mineros dentro del plazo previamente otorgado por la Municipalidad. 3. Certificado de pago al día de la Tasa de Servicios Administrativos. 4. Permiso Ambiental y, Plan de Manejo Ambiental. 5. Certificación de la Autoridad Única del Agua, respecto de la eventual no afectación a campos de agua superficial y/o subterráneo y del cumplimiento al orden de prelación sobre el derecho al acceso al agua. 6. Declaración juramentada, notarizada en la que manifieste que las actividades mineras no afectan cuencas, influencia natural pública, puertos habilitados, playas de mar y lechos marinos, redes de telecomunicaciones, instalaciones militares, infraestructura petrolera, instalaciones aeroeléctricas, redes o infraestructura eléctricas, o energías arqueológicas o de patrimonio natural y cultural. 7. En otra misma declaración hará constar el expreso conocimiento de las disposiciones de la y de la presente ordenanza y la comprensión de cometidos y cumplimiento de las mismas. En los casos en que la concesión otorgada, tanto por el Ministerio Sectorial a por el GAD Municipal de Naranjal, se sobrepongan a terrenos de propiedad privada, el concesionario no podrá ejercer la explotación de materiales de construcción sin el consentimiento del titular del derecho conferido o autorización notarizada otorgada por el propietario de dicho predio. Esta disposición se aplicará en perjuicio de la fecha en que el propietario adquirió el dominio del predio y el titular minero el otorgamiento del título.	Revisión de documentación e informe legal y resolución	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Artesanos y pequeña minería	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	AV. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF: 2750195	Oficina de la delegación	No	NO APLICA	NO APLICA	0	0	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
9	RECEPTACION DE DENUNCIAS	SERVICIO QUE SE PRESTA PARA CORREGIR LAS PROBLEMATICAS DE LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN AFECTADOS POR SITUACIONES CONTRARIAS.	1. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO O DE MANERA VERBAL LA PROBLEMATICA QUE LO INCOMODA 2. ADJUNTAR A ESTE DOCUMENTO LA COPIA DE LA CEDULA DEL DENUNCIANTE 3. DETALLAR DIRECCION EXACTA Y NOMBRES DEL DENUNCIADO O LUGAR QUE SE ENCUENTRE CAUSANDO MOLESTIAS	1. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO O DE MANERA VERBAL LA PROBLEMATICA QUE LO INCOMODA 2. ADJUNTAR A ESTE DOCUMENTO LA COPIA DE LA CEDULA DEL DENUNCIANTE 3. DETALLAR DIRECCION EXACTA Y NOMBRES DEL DENUNCIADO O LUGAR QUE SE ENCUENTRE CAUSANDO MOLESTIAS	1. RECEPTAR LA DENUNCIA 2. ENVIAR LA DENUNCIA A LA COMISARIA DE LA JEFE DEPARTAMENTAL LA PROBLEMATICA A RESOLVER. 3. EL JEFE DEPARTAMENTAL DELEGA AL INSPECTOR ENCARGADO PARA RESOLVER EL CASO 4. RECIBIR MEDIANTE UN ESCRITO ADJUNTA FOTOGRAFIAS DE LA RESOLUCION DEL CASO. 5. CONVOCAR AL CIUDADANO SOBRE LA RESOLUCION DEL PROBLEMA.	08:00 a 17:00	GRATUITO	72 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE POLICIA JUDICIAL Y VIGILANCIA - GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR – CANTON NARANJAL	OFICINA DE POLICIA JUDICIAL Y VIGILANCIA - BARRIO SOCIAL, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	15	15	"NO DISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir los ciudadanos para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Hora, Día, Semana.)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Ver la direccion a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, call center, por correo web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en line)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio en el último periodo (mes o semestral)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	PERMISOS MUNICIPALES	DOCUMENTACION QUE SIRVE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPECTIVA DEL PROPIETARIO DEL LOCAL COMERCIAL 2. ESTAR AL DIA EN LOS IMPUESTOS PREDIALES.	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. RECEPTACION DE LA DOCUMENTACION NECESARIA, MOSTRANDO LOS COMPROBANTES DE PAGOS	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL	AV. GUAYAQUIL 1421 Y MOLAVAR - 0939851705	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONICA DISPUESTA	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	25	25	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de calificacion sobre el uso de sus servicios
11	PERMISOS DE USO DE VIA PUBLICA	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE DE MANERA PROVISIONAL PARA EL USO DE LA VIA PUBLICA PARA DEPOSITO,CARGA, DESCARGAMIENTO O PARQUEADERO DE VEHICULOS	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPECTIVA DEL PETICIONANTE 2. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO EL USO AL QUE SERA UTILIZADO	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. R CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL CALCULO DE LA TASA A UTILIZAR 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL	AV. GUAYAQUIL 1421 Y MOLAVAR - 0939851705	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONICA DISPUESTA	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	20	20	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de calificacion sobre el uso de sus servicios
12	PERMISOS PARA REALIZAR EVENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE DURANTE LA REALIZACION DEL EVENTO PARA BAILES, BAILES, CONCIERTOS, ETC	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPECTIVA DEL PETICIONANTE 2. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO EL USO AL QUE SERA UTILIZADO	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. R AL DEPARTAMENTO DE GESTION DE RIESGOS PARA ADQUIRIR EL PLAN DE CONTINGENCIA 2.D R AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA Y SOLICITAR EL USO PERMISO DE USO DE SUELO 3. R CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL CALCULO DE LA TASA POR PERMISO DE USO 4. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	2 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	GESTION DE RIESGOS, PLANIFICACION URBANA, RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. GUAYAQUIL 1421 Y MOLAVAR - 0939851705	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONICA DISPUESTA	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	5	5	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de calificacion sobre el uso de sus servicios
13	PERMISOS PARA JUEGOS MECANICOS	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA EL FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL DE JUEGOS MECANICOS	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPECTIVA DEL PETICIONANTE 2. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO EL USO AL QUE SERA UTILIZADO 3. TRAER LA APROBACION POR EL COLEGIO DE INGENIEROS MECANICOS	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. R AL DEPARTAMENTO DE GESTION DE RIESGOS PARA ADQUIRIR EL PLAN DE CONTINGENCIA 2.D R AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA Y SOLICITAR EL USO PERMISO DE USO DE SUELO 3. R CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL CALCULO DE LA TASA POR FUNCIONAMIENTO DE PERMIS O JUEGOS MECANICOS 4. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	2 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	GESTION DE RIESGOS, PLANIFICACION URBANA, RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. GUAYAQUIL 1421 Y MOLAVAR - 0939851705	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONICA DISPUESTA	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	0	0	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de calificacion sobre el uso de sus servicios
14	PERMISOS DE INHUMACION	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA DEPOSITAR UN CADAVER	1. TRAER LA DOCUMENTACION DE LA PERSONA QUE VA A REALIZAR EL TRAMITE 2. TRAER LA COPIA DE CEDULA DEL FALLECIDO 3. TRAER EL DOCUMENTO DEL PERMISO DE INHUMACION OTORGADO POR EL DISTRITO DE SALUD LOCAL 4. COPIA DEL PERMISO DE TRASLADO EN CASO DE QUE HAYA FALLECIDO FUERA DE LA CIUDAD	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA DOCUMENTACION REQUERIDA 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. R CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL INGRESO PARA EL COBRO DE LA TASA POR INHUMACION 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. GUAYAQUIL 1421 Y MOLAVAR - 0939851705	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONICA DISPUESTA	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	5	5	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de calificacion sobre el uso de sus servicios
15	PERMISO DE EXHUMACION	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA EXHUMAR UN CADAVER	1. TRAER LA DOCUMENTACION DE LA PERSONA QUE VA A REALIZAR EL TRAMITE 2. TRAER LA COPIA DE CEDULA DEL FALLECIDO 3. TRAER EL DOCUMENTO DEL PERMISO DE EXHUMACION OTORGADO POR EL DISTRITO DE SALUD LOCAL	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA DOCUMENTACION REQUERIDA 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. R CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL INGRESO PARA EL COBRO DE LA TASA POR EXHUMACION 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. GUAYAQUIL 1421 Y MOLAVAR - 0939851705	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONICA DISPUESTA	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	2	2	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de calificacion sobre el uso de sus servicios
16	PERMISO DE CONTRUCCION DE BOVEDAS	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA LA CONSTRUCCION DE UNA O VARIAS BOVEDAS	1. TRAER EL TITULO DE PROPIEDAD DEL TERRENO DONDE SE VAYAN A CONSTRUIR LAS BOVEDAS. 2. COPIA DE CEDULA DEL DUEÑO DEL TERRENO O PERSONA QUE VAYA A REALIZAR EL TRAMITE.	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA DOCUMENTACION REQUERIDA 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. R CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL INGRESO PARA EL COBRO DE LA TASA POR CONSTRUCCION 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. GUAYAQUIL 1421 Y MOLAVAR - 0939851705	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONICA DISPUESTA	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	3	3	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de calificacion sobre el uso de sus servicios

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir los el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Sirve para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención al ciudadano (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (en line)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio en el último periodo o trimestre (cuantitativo)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
17	PERMISO DE INGRESO DE GANADO BOVINO	DOCUMENTO HABILITANTE PARA EL INGRESO DE GANADO PARA SU FARNAMIENTO EN EL CANAL MUNICIPAL	1. TRAER LA GUIA DE MOVILIZACION DEL GANADO 2. COPIA DE CEDULA DEL SOLICITANTE. 3. COPIA DEL CERTIFICADO DE VACUNACION DEL GANADO 4. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO QUE INGRESARA AL CANAL MUNICIPAL	1. PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA EL INGRESO DEL COBRO DE LA TASA DE RASTRO	1. CANCELAR EN VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. DUAREZ Y CEL. 1 BOLIVAR – CANTON CENTRO	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, redes sociales, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	40	80	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacion sobre el uso de sus servicios
18	PERMISO DE INGRESO DE GANADO PORCINO	DOCUMENTO HABILITANTE PARA EL INGRESO DE GANADO PARA SU FARNAMIENTO EN EL CANAL MUNICIPAL	1. COPIA DE CEDULA DEL SOLICITANTE.	1. PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA EL INGRESO DEL COBRO DE LA TASA DE RASTRO	1. CANCELAR EN VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. DUAREZ Y CEL. 1 BOLIVAR – CANTON CENTRO	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, redes sociales, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCESO	NO ACCESO	40	80	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacion sobre el uso de sus servicios
19	Liquidacion de alcabala	Impuesto	El contribuyente se acerca hasta la oficina de rentas con el pago del impuesto predial y cedula o original de la cedula de ciudadania del comprador , si la compra se la realiza por una cuenta mayor al del impuesto se la hace por la cuenta mayor	Cedula y pago del impuesto predial	Se revisa todos los documentos habilitantes	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadania en general	Departamento de Rentas	AV. DUAREZ Y BOLIVAR - 2751593	OFICINA	No	NO HAY FORMULARIOS	NO	199	19751	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacion sobre el uso de sus servicios
20	Liquidacion de Plusvalia	Impuesto	El contribuyente se acerca directamente a la oficina de rentas	Cedula de ciudadania del contribuyente	Se revisa todos los documentos habilitantes	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadania en general	Departamento de Rentas	AV. DUAREZ Y BOLIVAR - 2751593	OFICINA	No	NO HAY FORMULARIOS	NO	13	613	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacion sobre el uso de sus servicios
21	Liquidacion de patentes	Impuesto	El contribuyente debe adquirir el certificado de uso de suelo y el formulario de patente	Certificado de uso de suelo	Se revisa todos los documentos habilitantes	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadania en general	Departamento de Rentas	AV. DUAREZ Y BOLIVAR - 2751593	OFICINA	NO	NO HAY FORMULARIOS	NO	33	2512	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacion sobre el uso de sus servicios
22	Liquidacion del 1,5 por mil	Impuesto	el contribuyente se acerca directamente a la oficina de rentas	Declaracion del impuesto a la renta	Revision de documentacion pertinente	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadania en general	Departamento de Rentas	AV. DUAREZ Y BOLIVAR - 2751593	OFICINA	NO	NO HAY FORMULARIOS	NO	6	317	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacion sobre el uso de sus servicios
23	Emision de titulos de Transito	Tasas municipales	El contribuyente se hace en el departamento de rentas	Matricula vehicular	Revision de documentacion pertinente	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadania en general	Departamento de Rentas	AV. DUAREZ Y BOLIVAR - 2751593	OFICINA	NO	NO HAY FORMULARIOS	NO	267	20395	"NODISPONIBLE" EL GAD NARANJAL deberá desarrollar un programa de control de satisfacion sobre el uso de sus servicios

Para ser llenado por las instituciones que dispongan de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE GESTIÓN LOCAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. FRANCISCO CHAMBA GÓMEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL D I A RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	francisco.chamba@naranjal.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL D I A RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0967429 ext